

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2427 *Resolución de 7 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Caniles (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 25, de 29 de enero de 2024, se ha publicado la Resolución de 18 de enero de 2024, referente a la convocatoria para proveer una plaza de peón de oficios varios, según las bases publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 221, de 21 de noviembre de 2023 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 235, de 11 de diciembre de 2023.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 23, de 2 de febrero de 2024, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Se admitirán y se tendrán por presentadas dentro de plazo, siempre que cumplan los requisitos establecidos en la convocatoria, las solicitudes presentadas durante el plazo iniciado a partir de la publicación del extracto de convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Caniles (<https://caniles.sedelectronica.es/>).

Caniles, 7 de febrero de 2024.–La Alcaldesa, María del Pilar Vázquez Sánchez.